Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta N° 108/14 de fecha 09 de diciembre de 2014

RESOLUCIÓN N° 108-017/14

POR LA QUE SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 72/14 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON PROVISIÓN DE REPUESTOS A NECESIDAD PARA TOMÓGRAFOS Y MAMÓGRAFOS DE LA MARCA GE, PERTENECIENTES AL IPS".

VISTA: La Nota Interna PR/DBS/N° 1565/14, de fecha 04 de diciembre de 2014, de la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios, recepcionada en la Secretaria del Consejo de Administración, en fecha 05 de diciembre de 2014, por la que se eleva a consideración del Consejo de Administración el Informe Final de la Comisión Evaluadora de Ofertas de la Licitación Pública Nacional N° 72/14 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON PROVISIÓN DE REPUESTOS A NECESIDAD PARA TOMÓGRAFOS Y MAMÓGRAFOS DE LA MARCA GE, PERTENECIENTES AL IPS"; y

CONSIDERANDO: Que, por Memorando DAS/EM1/N° 28/14, de fecha 24 de abril de 2014, recepcionado en la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios en fecha 30 de abril de 2014, la Dirección de Apoyo y Servicios a través del Dpto. de Electromedicina solicitó el llamado a Licitación Pública Nacional para la "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON PROVISIÓN DE REPUESTOS A NECESIDAD PARA TOMÓGRAFOS Y MAMÓGRAFOS DE LA MARCA GE, PERTENECIENTES AL IPS";

Que, por Memorando PR/DBS/N° 253/14, de fecha 20 de mayo de 2014, recepcionado en la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios, en fecha 21 de mayo de 2014, la Dirección de Tesorería remitió respuesta al Memorando PR/DBS/N° 0394/14, de fecha 14 de abril de 2014, con las modificaciones solicitadas;

Que, por Memorando DBS/DLI/N° 0766/14, de fecha 19 de junio de 2014, el Departamento de Licitaciones a través de la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios remitió el Pliego de Bases y Condiciones a la Unidad Requirente del Llamado, a efectos de su Verificación y Suscripción, y en fecha 30 de junio del corriente, se recepcionó el Pliego de Bases y Condiciones con su Visto Bueno y rúbrica correspondientes;

Que, por Memorando DBS/TC/N° 1091/14, de fecha 25 de agosto de 2014, la Unidad Técnica de Contrataciones, informó que fue reprogramado en el PAC 2014 con ID 275.372, la Licitación Pública Nacional "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO

Este documento es de uso restringido, su publicación podrá hacerse únicamente con autorización del Consejo de Administración del Instituto de Previsión Social.

Lic. Nathalia Barbudez Velázquez
Jefa Interina
Secretaria del Consejo de Administración - IPS
10 DIC 2014

SECRETARIA GENERAL - mastigar

RESOLUCIÓN N° 108-017/14

PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON PROVISIÓN DE REPUESTOS A NECESIDAD PARA TOMÓGRAFOS Y MAMÓGRAFOS DE LA MARCA GE, PERTENECIENTES AL IPS";

Que, por Memorando DEM EM1/N° 68/14, de fecha 08 de setiembre de 2014, la Dirección de Apoyo y Servicios a través del Departamento de Electromedicina remitió los costos presupuestarios del pedido de "MANTENIMIENTO Y CORRECTIVO CON PROVISIÓN DE REPUESTOS A NECESIDAD PARA EQUIPOS BIOMÉDICOS DE LA MARCA GE PERTENECIENTES AL IPS", recepcionado en la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios en fecha 12 de setiembre de 2014;

Que, por Resolución C.A N° 080-014/14, de fecha 18 de setiembre de 2014, se autorizó el llamado a Licitación Pública Nacional N° 72/14 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON PROVISIÓN DE REPUESTOS A NECESIDAD PARA TOMÓGRAFOS Y MAMÓGRAFOS DE LA MARCA GE, PERTENECIENTES AL IPS", se aprobó el Pliego de Bases y Condiciones y se dispuso que se proceda a la publicación conforme a lo establecido en la Ley N° 2051/03 y su Decreto Reglamentario N° 21.909/03, y su difusión a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP);

Que, por Nota P.R.D.G.B.S. N° 1357/14, de fecha 26 de setiembre de 2014, se comunicó a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas el llamado a Licitación Pública Nacional N° 72/14 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON PROVISIÓN DE REPUESTOS A NECESIDAD PARA TOMÓGRAFOS Y MAMÓGRAFOS DE LA MARCA GE, PERTENECIENTES AL IPS";

Que, por Memorando DPTO.PPTO/PR/PR2 N° 012755/14, de fecha 01 de setiembre de 2014, la Sección Ejecución y Control Presupuestario del Departamento de Presupuesto de la Dirección Financiera, informó que existe disponibilidad presupuestaria para el presente Ejercicio por el monto de G. 275.057.663.- (Guaraníes doscientos setenta y cinco millones cincuenta y siete mil seiscientos sesenta y tres), y el pedido afecta al Rubro 240 "Gastos por Servicios de Aseo, Mantenimiento y Reparaciones" del Programa 2 "Asistencia Médica General", y cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) N° 1969/14, de fecha 01 de setiembre de 2014. Cabe mencionar que el llamado es de carácter plurianual, por un monto total a contratar de G. 3.300.[illegible].950.- (Guaraníes tres mil trescientos millones seiscientos noventa y un mil novecientos cincuenta), y afectará a los Ejercicios 2015 y 2016, cuyos pagos estarán sujetos a la disponibilidad presupuestaria correspondiente;

FDO: ABG. BENIGNO LÓPEZ BENÍTEZ. **PRESIDENTE**
ECON. LUIS ENRIQUE FLEITAS / SR. JOSÉ JARA ROJAS
DR. JORGE MAGNO BRÍTEZ / SR. JUAN CRISOSTOMO TORALES. **MIEMBROS DEL CONSEJO**
Lic. Nathalia Barbudez. **Secretaria interina del Consejo de Administración**

Este documento es de uso restringido, su publicación podrá hacerse únicamente con autorización del Consejo de Administración del Instituto de Previsión Social.

SECRETARIA GENERAL - Instituto de Previsión Social

Lic. Nathalia Barbudez
Jefa Interina
Secretaria del Consejo de Administración - IPS

Lic. Teresa Cristina Sartorio
Directora
Dirección Gestión de Bienes y Servicios
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta N° 108/14 de fecha 09 de diciembre de 2014

RESOLUCIÓN N° 108-017/14

Que, conforme al Acta N° 141/14, de fecha 10 de noviembre de 2014, se procedió a la apertura de la oferta presentada en el presente llamado, conforme al siguiente detalle:

VIPAL S.A. – RUC 80019247-8: Según lista de precios cotizó G. 3.300.691.950.- (Guaraníes tres mil trescientos millones seiscientos noventa y un mil novecientos cincuenta) IVA incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: G. 102.000.000.- (Guaraníes ciento dos millones). Empresa Aseguradora: LA CONSOLIDADA S.A. DE SEGUROS - N° de Póliza: 007.1508.31945/000;

Que, por Memorando de fecha 27 de noviembre de 2014, la Comisión Evaluadora de Ofertas elevó a la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios y por su intermedio al Consejo de Administración, el Informe Final de Evaluación en el marco de la Licitación Pública Nacional N° 72/14 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON PROVISIÓN DE REPUESTOS A NECESIDAD PARA TOMÓGRAFOS Y MAMÓGRAFOS DE LA MARCA GE, PERTENECIENTES AL IPS", sugiriendo adjudicar a la firma VIPAL S.A. por cumplir con lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones;

Por tanto, en uso de sus atribuciones

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

RESUELVE:

1°) Adjudicar a la firma VIPAL S.A la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 72/14 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON PROVISIÓN DE REPUESTOS A NECESIDAD PARA TOMÓGRAFOS Y MAMÓGRAFOS DE LA MARCA GE, PERTENECIENTES AL IPS", conforme al siguiente detalle:

ABG. BENIGNO LÓPEZ BENÍTEZ. **PRESIDENTE**
LIC. LUIS ENRIQUE FLEITAS / SR. JOSÉ JARA ROJAS
JORGE MAGNO BRÍTEZ / SR. JUAN CRISOSTOMO TORALES. **MIEMBROS DEL CONSEJO**
Lic. Nathalia Barbudez. **Secretaria interina del Consejo de Administración**

Lic. Nathalia Barbudez Velázquez
Jefe Interina
Secretaría del Consejo de Administración - IPS

SECRETARIA GENERAL - mastigar

Este documento es de uso restringido, su publicación podrá hacerse únicamente con autorización del Consejo de Administración del Instituto de Previsión Social.

RESOLUCIÓN N° 108-017/14

MANTENIMIENTO PREVENTIVO ÍTEM 1 AL 5							
ÍTEM	CÓDIGO DE CATÁLOGO DNCP	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD DE EVENTOS	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	PRECIO UNITARIO C/IVA	PRECIO TOTAL C/IVA
1	73171602-006	Mantenimiento Preventivo de Tomógrafos de la marca GE pertenecientes al Hospital Central y Área Central del IPS. Cantidad de equipos: Tres (3)	12	UNIDAD	EVENTO	13.500.000	162.000.000
2	73171602-006	Mantenimiento Preventivo de Tomógrafos de la marca GE pertenecientes al Área Interior del IPS. Cantidad de equipos: Cuatro (4)	16	UNIDAD	EVENTO	17.550.000	280.800.000
3	73171602-006	Mantenimiento Preventivo de Mamógrafos de la marca GE pertenecientes al Hospital Central y Área Central del IPS. Cantidad de equipos: Cinco (5)	20	UNIDAD	EVENTO	9.450.000	189.000.000
4	73171602-006	Mantenimiento Preventivo de Mamógrafos de la marca GE pertenecientes al Área Interior del IPS. Cantidad de equipos: Doce (12)	48	UNIDAD	EVENTO	12.285.000	589.680.000
5	73171602-006	Mantenimiento Preventivo de Equipo de Ergometría de la marca GE pertenecientes al [illegible] Cantidad de equipos: [illegible]	4	UNIDAD	EVENTO	4.800.000	19.200.000
TOTAL G.							1.240.680.000

Monto Total Ítem 1 al 5: 1.240.680.000.- (Guaraníes un mil doscientos cuarenta millones seiscientos ochenta mil), IVA Incluido.

CONTRATO ABIERTO

Mantenimiento Correctivo – Contrato Abierto por Monto Mínimo y Monto Máximo Ítems 1 al 5.

MONTO MÁXIMO: G. 2.060.011.950.- (Guaraníes dos mil sesenta millones once mil novecientos cincuenta), IVA Incluido.

MONTO MÍNIMO: G. 1.030.005.975.- (Guaraníes un mil treinta millones cinco mil novecientos setenta y cinco), IVA Incluido.

1

FDO: ABG. BENIGNO LÓPEZ BENÍTEZ. **PRESIDENTE**
ECON. LUIS ENRIQUE FLEITAS / SR. JOSÉ JARA ROJAS
DR. JORGE MAGNO BRÍTEZ / SR. JUAN CRISOSTOMO TORALES. **MIEMBROS DEL CONSEJO**
Lic. Nathalia Barbudez. **Secretaria interina del Consejo de Administración**

Lic. Nathalia Barbudez
Jefa Interina
Secretaría del Consejo de Administración - IPS

Este documento es de uso restringido, su publicación podrá hacerse únicamente con autorización del Consejo de Administración del Instituto de Previsión Social.

SECRETARIA GENERAL - mastigar

Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta N° 108/14 de fecha 09 de diciembre de 2014

RESOLUCIÓN N° 108-017/14

Mantenimiento Correctivo con provisión de repuestos a necesidad de Equipos biomédicos de la Marca GE Pertenecientes al IPS.						
ÍTEM	CÓDIGO DE CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRESENTACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO C/IVA
TOMÓGRAFOS						
6	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con provisión de Tubo de Rayos X para tomógrafo de 4 canales	1	EVENTO	UNIDAD	202.500.000
7	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con provisión de Tubo de Rayos X para tomógrafo de 16 canales	1	EVENTO	UNIDAD	455.000.000
8	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con provisión de Tubo de Rayos X para tomógrafo de 64 canales	1	EVENTO	UNIDAD	800.000.000
9	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con provisión de Monitor consol	1	EVENTO	UNIDAD	28.500.000
10	73171602-006	Mantenimiento Correc provisión de Host com	1	EVENTO	UNIDAD	144.581.000
11	73171602-006	Mantenimiento C con provisión de estación d	1	EVENTO	UNIDAD	185.339.000
12	73171602-006	Mante miento Correctivo con pro Tanque de alta te	1	EVENTO	UNIDAD	43.996.000
13	73171602-006	miento Correctivo con ión de TGP board	1	EVENTO	UNIDAD	42.300.000
14	731716	Mantenimiento Correctivo con provisión de interfase board	1	EVENTO	UNIDAD	9.000.000
15	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con provisión de Cable para alta tensión	1	EVENTO	UNIDAD	5.865.600
16	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con provisión de DAS converter	1	EVENTO	UNIDAD	11.280.000
17	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con provisión de Grabador de CD/DVD	1	EVENTO	UNIDAD	1.880.000

SECRETARIA GENERAL - mastigar

FDO: ABG. BENIGNO LÓPEZ BENÍTEZ. **PRESIDENTE**
ECON. LUIS ENRIQUE FLEITAS / SR. JOSÉ JARA ROJAS
DR. JORGE MAGNO BRÍTEZ / SR. JUAN CRISOSTOMO TORALES. **MIEMBROS DEL CONSEJO**
Lic. Nathalia Barbudez. **Secretaria interina del Consejo de Administración**

Lic. Nathalia Barbudez Velazquez
Secretaria Interina
Secretaria del Consejo de Administración - IPS

Este documento es de uso restringido, su publicación podrá hacerse únicamente con autorización del Consejo de Administración del Instituto de Previsión Social.

MAMÓGRAFOS						
18	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con provisión de Motor kit	1	EVENTO	UNIDAD	11.863.000
19	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con provisión de Tarjeta Power Supply	1	EVENTO	UNIDAD	7.810.000
20	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con provisión de Kit de mecanismo de compresión	1	EVENTO	UNIDAD	38.695.000
21	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con provisión de Transformador de 15V para sistemas de compresión	1	EVENTO	UNIDAD	1.252.000
22	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con provisión de Keypad	1	EVENTO	UNIDAD	7.000.000
23	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con provisión de Ventiladores / secado	1	EVENTO	UNIDAD	3.600.000
24	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con provisión de Rodillo	1	EVENTO	UNIDAD	2.960.000
25	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con provisión de Tarjeta controlador	1	EVENTO	UNIDAD	10.876.000
26	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con provisión de CPU board	1	EVENTO	UNIDAD	17.900.000
27	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con provisión de Interfase board	1	EVENTO	UNIDAD	6.000.000
ERGÓMETRO						
28	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con provisión de Rodillo para caminadora unitario	1	EVENTO	UNIDAD	4.230.000
	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con provisión de Tarjeta CPU	1	EVENTO	UNIDAD	8.930.000

SECRETARIA GENERAL - mastigar

DO: ABG. BENIGNO LÓPEZ BENÍTEZ. **PRESIDENTE**
ECON. LUIS ENRIQUE FLEITAS / SR. JOSÉ JARA ROJAS
DR. JORGE MAGNO BRÍTEZ / SR. JUAN CRISOSTOMO TORALES. **MIEMBROS DEL CONSEJO**
Lic. Nathalia Barbudez. **Secretaria interina del Consejo de Administración.**

Lic. Nathalia Barbudez Velázquez
Jefa Interina
Secretaría del Consejo de Administración - IPS

Este documento es de uso restringido, su publicación podrá hacerse únicamente con autorización del Consejo de Administración del Instituto de Previsión Social.

RESOLUCIÓN Nº 108-017/14

MANTENIMIENTO CORRECTIVO SIN PROVISIÓN DE REPUESTOS						
30	73171602-006	Mantenimiento Correctivo sin provisión de repuestos para Tomógrafos de la Marca GE Perteneciente al Hospital Central y Área Central del IPS	1	EVENTO	UNIDAD	1.350.000
31	73171602-007	Mantenimiento Correctivo sin provisión para Tomógrafos de la Marca GE Perteneciente al Área Interior del IPS	1	EVENTO	UNIDAD	1.755.000
32	73171602-009	Mantenimiento Correctivo sin provisión de repuestos para Mamógrafos de la Marca GE Perteneciente al Hospital Central y Área Central del IPS	1	EVENTO	UNIDAD	1.350.000
33	73171602-010	Mantenimiento Correctivo sin provisión de repuestos para Mamógrafos de la Marca GE Perteneciente al Área Interior del IPS	1	EVENTO	UNIDAD	1.755.000
34	73171602-011	Mantenimiento Correctivo sin provisión de repuestos del Equipo de Ergometría de la Marca GE Perteneciente al IPS	1	EVENTO	UNIDAD	1.200.000
TOTAL G.						2.058.767.600

Monto Total Precio Unitario: G. 2.058.767.600.- (Guaraníes dos mil cincuenta y ocho millones setecientos sesenta y siete mil seiscientos), IVA Incluido.

OBSERVACIÓN: *"El mantenimiento correctivo y cada repuesto incluido dentro del mantenimiento correctivo no son limitativos, quedando bajo responsabilidad del proveedor, sin costos para la convocante, la provisión de repuestos necesarios para el correcto funcionamiento de los equipos".*

Monto Total Adjudicado LPN 72/14: G. 1.240.680.000 + G. 2.060.011.950 = G. 3.300.691.950 (Guaraníes tres mil trescientos millones seiscientos noventa y un mil novecientos cincuenta), IVA Incluido.

FDO: ABG. BENIGNO LÓPEZ BENÍTEZ. **PRESIDENTE**
ECON. LUIS ENRIQUE FLEITAS / SR. JOSÉ JARA ROJAS
DR. JORGE MAGNO BRÍTEZ / SR. JUAN CRISOSTOMO TORALES. **MIEMBROS DEL DIRECTORIO**
Lic. Nathalia Barbudez. **Secretaria interina del Consejo de Administración**

Lic. Nathalia Barbudez Velazquez
Jefa Interina
Secretaría del Consejo de Administración - IPS

SECRETARIA GENERAL - mastigar

Este documento es de uso restringido, su publicación podrá hacerse únicamente con autorización del Consejo de Administración del Instituto de Previsión Social.

RESOLUCIÓN N° 108-017/14

2°) Encomendar a la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios, a través del Departamento de Contratos, la elaboración del contrato respectivo y notificar la presente Resolución a la firma adjudicada, detallando los documentos a ser presentados para la firma del contrato.-

3°) Autorizar al Presidente del Instituto de Previsión Social la firma del Contrato conjuntamente con los miembros de la Comisión Evaluadora de Ofertas.----------

4°) Designar como Administradora del Contrato a la Dirección de Apoyo y Servicios a través del Departamento de Electromedicina.----------

5°) Autorizar a la Dirección Financiera a realizar los trámites administrativos tendientes al pago y a la Dirección de Recursos e Inversiones a efectuar los pagos correspondientes contra presentación de facturas y previo informe de recepción.----------

6°) Imputar la erogación al Rubro y Ejercicio Fiscal correspondiente.----------

7°) Comunicar a quienes corresponda y archivar.----------

FDO: ABG. BENIGNO LÓPEZ BENÍTEZ **PRESIDENTE**
ECON. LUIS ENRIQUE FLEITAS / [illegible] JARA ROJAS
DR. JORGE MAGNO BRÍTEZ / ST[illegible] CRISOSTOMO TORALES. **MIEMBROS DEL DIRECTORIO**
Lic. Nathalia Barbudez. **Secretaria interina del Consejo de Administración**

Lic. Teresa Cristaldo de Sartorio
Directora de Apoyo y Servicios
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

Lic. Nathalia Barbudez Velázquez
Jefa Interina
Secretaría del Consejo de Administración - IPS

SECRETARIA GENERAL - mastigal

Este documento es de uso restringido, su publicación podrá hacerse únicamente con autorización del Consejo de Administración del Instituto de Previsión Social.